



ORD: EXP.Nº 8335

EXP: Nº 340 X Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 1º Juzgado Civil de Puerto Montt.

OBRA: "Puente Maule, Camino Colegual - Tegalda Rol U-96-V, Tramo Km. 10,05700 a Km. 10,23700" Comuna de FRESIA, Provincia de LLANQUIHUE, X Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 09 de octubre de 2012

F. 5140

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA  
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 17 de octubre de 2012, a la orden del 1º Juzgado Civil de Puerto Montt, RUT. 60.312.020-5, CTA. CTE. Nº 82.500.083.766, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº 1973, DE 31 de agosto de 2012:

<u>LOTE Nº</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
2	JARA BUSTOS DELIA Y OTROS	\$145.030

186377

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA  
Abogado  
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía  
Ministerio de Obras Públicas <

FAN/cve.

DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 6165064

ELIANA BAEZA HALTZNHOFF  
Constructor CIVIL  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD